REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SALA DE FAMILIA

Bogotá, D. C., doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Expediente No. 11001311002220130123702
Causante: Alberto Tamayo Lombana
RECHAZA RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en el inciso segundo del art. 318 del Código General del Proceso, se **rechaza** el recurso de reposición interpuesto por la abogada **EDILMA FUQUEN SAMACA,** apoderada judicial del señor **ARMANDO LEÓN FUENTES,** contra el auto de 26 de enero de 2023 mediante el cual se resolvió el recurso de queja interpuesto por la recurrente contra el auto de 29 de agosto de 2022.

NOTIFIQUESE,

JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ
Magistrado

Firmado Por:
Jose Antonio Cruz Suarez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 De Familia
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b31a2fd03bb29c242778ecfe91acdf851428339150bb3ba6343ac17f2cc3e896**
Documento generado en 12/04/2023 09:31:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica